EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NÚMERO 3.493 — Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

AÑO XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 12 de Junio de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA**, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósito y venta en Soria y su provincia: Farmacia y Droguería de D. Enrique Ramírez.—Collado, núm. 18.

Cupón regalo.

EL AVISADOR NUMANTINO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la localidad puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles *completamente gratis*, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de Luque de Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o en caoba, a elegir, solo exigiremos *tres pesetas noventa y cinco céntimos* por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y *diez cupones* como el que publicamos a continuación podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una **ampliación fotográfica** regalo de

EL AVISADOR

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

LA MODERNA

Fábrica de géneros de punto y corsetería

DE

JOAQUINA GONZALEZ

Canaleja, 16.—SORIA

Todo el que visite este establecimiento ganará dinero por la economía de los precios y la superior calidad de los géneros empleados. Gran surtido en trajes de punto para señora, caballero, niñas y niños. Es la que más vende por hacerlos a la medida de sus clientes, evitando así la desproporción que existe en los que de ordinario venden el comercio.

Corsés también sobre medida, desde los más económicos a los de más lujo. Gran surtido de telas y adornos para los mismos.

Unica en Soria matriculada.

Canalejas, 16.—SORIA.

DE VENTA EN LA

Farmacia de D. Enrique Ramírez.

Canalejas, 18.—SORIA.

Chocolates JOAQUIN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo **Virgen del Carmen**

Premiados con más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

Antes de suscribir un seguro sobre la vida pídanse tarifas y condiciones a la

Assicurazioni Generali de Trieste

Compañía de seguros sobre la vida fundada en 1831.

Fondos de garantía en fin de 1913: Pesetas oro 479.796.644'22.

Delegado para la provincia de Soria

Don Pedro de San Martín

ABOGADO

SOMBRERERIA

DE

NICASIO RUIZ

76 Canalejas, 76.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la próxima temporada un buen surtido en sombreros flexible y de paja para caballeros y niños, últimas novedades.

Tiene establecidas dos secciones, Elegante y Económica, sus precios (y esto lo prueban los hechos) son de los jamás conocidos.

En gorras un arsenal.

Sombreros saldo, clases superiores, sin sujeción a las exigencias que la moda impone.

Ventas al contado y a plazos convencionales.

Visitad esta vuestra casa y prácticamente os convenceréis de la verdad.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante

Reformas prácticas.

Las orientaciones en que inspira el señor Ministro de Gracia y Justicia determinadas reformas merecen el aplauso unánime de la opinión.

Trata el Sr. Burgos de «abaratar» la Justicia y de hacer útil la acción de los penados, y al efecto suprime los engranajes gravosos y molestos de la vetusta máquina judicial para economizar combustible, darle mayor actividad y hacerla simpática; así pretende anular las patentes de corso que al amparo de unos aranceles impiden que se acerque el pueblo a la diosa Themis. Los penados, en vez de la fastidiosa reclusión ene vante y mostrenca que ahora sufren, quiere que se les obligue a producir, a practicar la vida del trabajo, que es la noble función con la cual se borran las manchas del honor y la forma adecuada de corregir torceduras, de compensar daños y de regenerarse y de redimirse.

Si prosperan las iniciativas del señor Burgos, su actuación en el Ministerio de Gracia y Justicia habrá de señalarse con piedra blanca, porque ninguno de sus antecesores, sabios que nada bueno llevaron a cabo, hicieron otra cosa que aumentar los gastos atender las egoistas demandas de los profesionales y poner en tal forma la administración de Justicia que los sensatos ciudadanos temen más al papel de oficio, que antes los infieles a los rigores de la Santa Inquisición.

Ha sido preferible aceptar los perjuicios de no defender en los Tribunales el derecho, que litigar, pues la esperanza del triunfo la disipaba el seguro castigo de sensibles disgustos.

Buenas, excelentes las referidas disposiciones aun queda algo que es lástima no lo corrija quien pretende evitar tradicionales deficiencias.

Como el perjuicio de los aranceles judiciales y la vagancia de los presos, causa infinito daño lo que ocurre en el personal de la Magistratura.

Pasan por las Audiencias provinciales numerosos funcionarios que en sus destinos solo permanecen el tiempo necesario para gestionar el traslado al punto que la conveniencia individual reclama, y es muy frecuente que las interinidades perduren y que hasta cuando algunos destinos se hallan regidos por personal propietario, éste obre como interino porque aguarda el solicitado cambio que no se hace mucho esperar.

Una estadística de los Magistrados, Fiscales y Jueces que en el transcurso de un año pasan por las Audiencias de varias provincias demostrará la razón que existe para lamentar que en la carrera judicial se permita *correr* tan desenfrenadamente.

Urge que en las reformas proyectadas por el Sr. Burgos se establezca la condición de que los funcionarios permanezcan sirviendo los destinos en los puntos que se les designe, a lo menos, durante cuatro años, para que cargos de gran importancia no estén vacantes, y a fin de que resulte eficaz la gestión de los representantes de la ley y de que el estudio de ciertas particularidades regionales enseñe lo que la ciencia jurídica no puede dar a conocer a los dignos encargados de aplicar la justicia.

Cuando deploramos que se eterniza la solución de causas, de pleitos y de negocios judiciales, sabemos que obedece a la impericia de los interinos y a la libertad que se concede para que algunos fuccionarios atiendan a sus conveniencias particulares con más anhelo que a las exigencias del bien público.

La inamovilidad, la reglamentación lógica de los traslados, evitaría que se suspendiese y se retrasara la celebración de juicios orales y también economizaría muchos gastos infructuosos y ahorraría mortificantes molestias. Con esa inamovilidad la Justicia aparecería más honrada, más respetuosa y las dignas personalidades que la sirven, admirablemente capacitadas para cumplir sus altos deberes sociales.

No habría así motivo de queja ni de sospecha contra las artes del caciquismo, que aunque sus innobles armas se mellan en la integridad de los honorables funcionarios, la maledicencia piensa en que los «influyentes» disponen de medios para ofrecer, facilitar e imponer traslados.

Y cuando a la diosa Themis se la adorna con esplendentes galas que han de excitar la admiración del pueblo, no debe persistir la fealdad que acusa la estadística de cambios de personal, efecto tan funesto como el de las sanguijuelas curialescas y el de la vagancia de los condenados.

Philipo.

DE LA GUERRA

EL MINISTRO DE LA GUERRA DE ITALIA GENERAL ZAPPELLI.

EL GENERALISMO ITALIANO LUIS CADOMA.

COLABORACIÓN ESPECIAL

DEL AFRICA PINTORESCA

Los zocos marroquíes.

Una de las primeras cosas que aprendí cuando estudiaba algarabía fué el nombre de los días de la semana: *nehar eth-thenin, nehar eth-thelatha, nehar el-arbáa*... y así sucesivamente; lunes, martes, miércoles... Mejor dicho, el día del lunes, el día del martes, el día del miércoles. Luego supe que esta monotonía del *nehar* (día) se suprime en el lenguaje corriente; de manera que basta decir *eth-thenin* (y aun *thnin*, pronunciando la primera letra rapidísimamente, como si se pasase sobre ascuas), *eth-tholatha, el arbáa, el-jemis, el-vemúa, es-sebt, el-hadd.*

Este pequeño, pero útil conocimiento me ha servido más tarde para distinguir perfectamente el nombre de los mercados marroquíes, mientras los periódicos, disparatando de lo lindo, establecían horribles confusiones difíciles de subsanar por el inocente lector. Los nombres de los zocos marroquíes se forman con el del día y el del lugar donde se celebran. Así, pues, es una tontería decir: «en el zoco del hadd hubo unos tiros»... O bien: «se ha celebrado sin novedad el zoco del jemis.» Zocos del hadd (domingo) y zocos del jemis (jueves) hay algunos millares en Marruecos. Así, pues, para distinguirlos es preciso añadir: «en el zoco del hadd de Beni-Chicar»... o «en el zoco del jemis de Beni-bu Ifror»...

A mí me han atraído siempre con especial interés estas ferias mogrebitas, que en sustancia no son ni más ni menos que los mercados que celebran semanalmente nuestros pueblos de Andalucía, de Levante y de Castilla. La diferencia suele ser que los zocos marroquíes no se celebran solo en los pueblos y en las ciudades, sino también (y eso es lo más común) en medio del campo.

La razón es poderosa. En Marruecos apenas hay pueblos. Fuera de las pocas ciudades que existen como cabeza de las regiones del Imperio (algunas tan importantes como el Riff, no las tienen tampoco), la población vive diseminada en aduares *dchares* o simple reunión de jaimas, que cambian de lugar, como en las edades de los patriarcas. Un aduar solo no podría dar el contingente necesario para un zoco. Se necesita la concurrencia de muchos aduares, de una *rba* entera, a veces de una kabila. Y para ello los moros, gente práctica, aunque no lo parezcan, han elegido puntos estratégicos equidistantes de los poblados de una comarca para celebrar sus mercados. Y elegido ya el lugar, han señalado el día. De modo que la cita no puede estar mejor determinada.

Los lugares habituales de los zocos son las llanuras, los puntos más bajos de los valles: sin embargo, los hay en la cima de un monte, en la calva de una loma, hasta en el fondo de un barranco. Lugares áridos, lugares pintorescos, parajes risueños y horizontes salvajes, cerrados por las crestas de las montañas del Atlas. Yo he visto los tres zocos que semanalmente se celebran en Tetuán, los domingos, miércoles y viernes. Para hablar de ellos se necesita un capítulo aparte. No son como los zocos campesinos. Y he visto los del *hadd* de Beni-Chicar y de Segangan; los del thelatha de Yazanem; los del Arbáa del Tlat (Beni-Faklan) de Arkeman y del Zebluya; los del Jemis de Beni-bu-Ifror y del Yemúa de Barraca.

Y me he quedado con las ganas de ver otros zocos no menos famosos de Kelaia, de Yebala, de Beni-bu-Yahi y del Riff central, sobre todo el del Hadd de Ferraia, el del Jemis de Cherauet y el originalísimo que se llama de *en-nesa* (de las mujeres) que celebran frente a nuestro peñón de Alhucemas, los ariscos beni-burriagas.

En todos estos *Suak*, zocos, que decimos en aljamiado, es en donde mejor se puede estudiar los usos y costumbres de los marroquíes. Claro está que a los zocos que yo he asistido han sido zocos tranquilos antes o después de la ocupación. Pero zocos garantizados por la presencia de los soldados del tabor o askaris del *bacha* de Tetuan. Zocos en que se sabia positivamente que los *nesara* (cristianos) no iban a ser reverenciados con la pólvora de los mausers. Tanta seguridad había, que yo he tomado infinidad de fotografías de estos mercados, que es uno de los medios más seguros que se pueden poner en práctica para llevarse un golpe. El moro es refractario por naturaleza a la *pose* fotográfica.

—¡Ah, tú quererme *pintar!* ¿Y para qué?—dicen en cuanto ven la máquina, tapándose la cara con la manga de la *jilaba*. El marroquí tiene por una prueba de despreocupación y de desvergüenza la de dejarse retratar. Este horror al objetivo alcanza aun a los animales y a las cosas. Yo tuve en Beni-Chicar una cuestión personal con un pastor que me cogió retratando a sus borregos. En el jemis de Beni-bu-Ifror me maldijo una vieja mora, por que tomé una vista de su puesto de cacharros. Retratar a una mora, aunque sea la vieja del candil, es una verdadera heroicidad, por que se expone uno a peligros muy serios. Solo por sorpresa se puede triunfar de esta repugnancia. Como se consiga sorprenderles o engañarles, el enfado no dura mucho. Creo que lo que sienten es miedo al ojo inquietante del aparato que les apunta como la boca de un fusil. Una vez pasado el peligro, se tranquilizan, transigen y hasta hay algunos que piden la *pintura*, como llaman ellos a la copia.

Nuestros médicos militares han ido desterrando de los zocos el personaje más interesante tal vez de todos ellos; al *tebib* o curandero moro. Yo solo he visto uno de estos bárbaros en el jemis de Beni-bu-Ifror. Era quebdani y famoso en toda la comarca; un viejo marrullero, alto como un camello, jorobado como este rumiante, cetrino hasta parecer mulato y horriblemente señalado por las viruelas. No hubo modo de hacerle salir de la obscura tienda del *kahuavi* (cafetero moruno), donde practicaba sus empirismos, para retratarle. El remedio supremo del original doctor, fuera de las fórmulas religiosas y de los yerbajos, era la sangría en el cogote, practicada con una gumía y un canuto de latón por cuyo medio del cual chupaba la sangre del cliente, ayudando así a la hemorragia. Dicen que los kabileños resisten la atroz operación con un estoicismo admirable. Así me lo contaron; porque el único caso que yo ví, un chicuelo de unos catorce años salió corriendo de las manos del vampiro a la mitad de la cura, como alma que lleva el diablo, y la gente comenzó a aplaudir al médico, gritando entre *jujus* de admiración; ¡Ya está curado! ¡Ya está curado!

En realidad el pobre chico se había vuelto loco de terror y andaba dando alaridos por el campo seguido de sus parientes que se vieron negros para capturarle.

He mentado antes el zoco de las mujeres de Beni-Urriaguel, a poca distancia del poblado de Axdir y a tiro de cañón de nuestra plaza de Alhucemas. Es uno de los zocos más pintorescos del Rif, situado en una pradera poblada de árboles, y ofrece la particularidad de que a él solo pueden concurrir las mujeres (urriagas, benisaldas, tesamanas y bekkoias). Los hombres de Beni-Urriaguel se sitúan alrededor, a distancia de trescientos metros, bien provistos de cartuchos y con la *fusila* al hombro.

El desgraciado *rajel* que osase atravesar el círculo de los centinelas, caería atravesado de un balazo, sin intimación previa de ninguna clase. Es un zoco que ningún europeo—ni africano—puede gloriarse de haber visitado.

En todos los zocos funciona la justicia del kaid, con sus adláteres los *fekih* (escribientes-secretarios) y los *adules* o notarios. Justicia de Enero, que los ricos compran por un puñado de plata.

La justicia del kaid no tiene segunda instancia; pero los moros han inventado cierto recurso de apelación supremo, infalible, extraordinario. El litigante perdidoso se aposta en un paso difícil del sendero que tiene que recorrer su rival para regresar a su casa o a su aduar. Y cuando le ve venir, un certero balazo liquida las costas judiciales para el valle de Josafat.

Es un recurso de apelación que no tiene reforma posible. Así suelen terminar muchas veces las querellas judiciales de los pleinteantes marroquíes.

F. Martínez Yagües.

(Prohibida la reproducción.)

¡ALERTA!

Conviene a los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO sepan lo que aquí, en Madrid, se susurra acerca de la posible intervención de España en la monstruosa guerra europea, y conviene que esos lectores hagan conocer ese *rum rum* a quienes el periódico no lean.

Se dice que se reparte mucho dinero, sino por arrobas si *libra a libra*, entre gente poco escrupulosa, encargada de hacer, al modo que en Italia se ha hecho, una tenaz propaganda en favor de la guerra y a favor de los aliados.

Se dice que a cambio de llevar nuestros soldados allá donde disponga Inglaterra o mande Francia, se nos devolverá Gibraltar y un trozo de tierra que fué española y ahora es francesa y que, en Tánger haríamos lo que nos viniera en gana.

Y se dicen otras muchas cosas halagüeñas con el solo fin de meternos de cabeza en el horrible conflicto que jamás se ha conocido. Y como cuando el río suena agua lleva, bueno será estar prevenidos para no dejarse imponer por quienes, sin pensar ellos en ir a la guerra, predican la guerra para merodear. Esos..... vivos ni siquiera tendrán un hijo a quien mandar a pelear..... en beneficio de nuestros enemigos de siempre.

Unánimes están las gentes sensatas y la prensa verdad, la verdadera prensa patriótica, la prensa que escribe por y para la Patria, que salir ahora de la neutralidad sería ir en pos del precipicio. Yo traslado estas impresiones recogidas, no del arroyo sino de la *acera de enfrente*. Y en una casa de esa acera vive un General prestigioso que se pasó la vida peleando en Cuba, en Filipinas, en Fernando Póo... en todas partes en donde hubo ocasión de verter la sangre por la Patria. Y este general, enfermo hoy, llevando en sus vísceras el sello maléfico de tan variados climas y en su alma la pena grande de no ver traslucirse por ninguna parte hombres que sepan regir los destinos de la patria, que sepan obligar a que todo los ciudadanos cumplan sus obligaciones, que no se dejen doblegar por nada ni por nadie, que no se entreguen para poder ir pasando en manos de criminales y que sepan guardar la más escrupulosa neutralidad, protesta con toda su alma contra *ciertas tendencias* que amenazan llevarnos a una guerra de ruina.

Ese mismo repetido general fué quien propuso al general Blanco que declarase la independencia cubana, en nombre en España, antes de ir a la lucha con los Estados Unidos. Preveía el resultado; lo aseguraba como asegura ahora, que el golpe de gracia para España sería salir de su neutralidad.

¡Alerta! pues, paisanos: ¡alerta! Y si a vosotros os llegan manifestaciones en son de guerra, no las consintais en tanto la Patria no peligre.

E. M.

De los pueblos.

VELILLA DE LOS AJOS

El martes, a las dos de la tarde, una gran tormenta descargó sobre este término municipal y alcanzó a los de Nolay y Bliecos arrojando enorme cantidad de granizo que arrasó los sembrados y abundantísima lluvia que arrastró la capa laborable de las fincas.

Nadie recuerda un desastre semejante, apesar de que entre los vecinos los hay hasta de noventa años.

Los ríos se desbordaron y en la violencia de su torrencial corriente arrastraron cuanto se imponía a las aguas. Arboles de gran corpulencia han sido arrancados a raiz y trasladados a distancias increibles; algunos han desaparecido y no se sabe su paradero. Las aguas tumultuosas se llevaron muchas maderas que había cortadas.

Los cauces de los ríos y los caminos están deshechos y estos últimos necesitan grandes reparaciones para ser utilizados.

En medio de tanta desventura queda el consuelo de no haber sufrido ninguna desgracia personal ni pérdida de ganado.

JUAN RODRIGUEZ.

TORREMOCHA

Bodas – Los hermanos Cándida y Valentín Palomar Rojo, hijos de nuestro ami-

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

go D. Timoteo Palomar Saenz, han contraido matrimonio el día 5 de los corrientes en esta villa con los también hermanos Jesús y Zenaida Sotillos del Cura, hijos de D. Dámaso Sotillos Tutor.

El párroco D. Sebastián Sabadia unió a los contrayentes, que fueron apadrinados por las señoritas Diómedes Sotillos y Angela Palomar y por los jóvenes Crescencio Sotillos, y D. Ildefonso Mozas, maestro nacional este último de la localidad, y hermanos todos de los contrayentes.

El número de invitados fué muy numeroso y las familias de los novios les obsequiaron con abundantes comidas, dulces y cigarros.

Hubo animadísimos bailes.

Reciban nuestra felicitación los nuevos esposos.—UN INVITADO.

COSCURITA

Con motivo de las fiestas de la Santísima Trinidad se han celebrado en este pueblo durante 5 días seguidos brillantes y variadas funciones teatrales por los jóvenes de la localidad, asistiendo a ellas buen número de forasteros, a pesar del mal tiempo que casi obligó a estar bajo techado, impidiendo dar las representaciones al aire libre en un gran tablado levantado en la plaza a iniciativa del Sr. Cura párroco, secundado por las autoridades y vecindario.

Reinó en la fiestas la mayor armonia y, en una palabra, el pueblo de Coscurita se divirtió de lo lindo.

CHÉRCOLES

Ayer, entre una y tres de la tarde, descargó una horrorosa tormenta de agua y granizo que a los pocos momentos desbordaba las calles convirtiéndolas en verdaderos ríos, y el río en verdadero mar que saliéndose de su cauce arrastraba en su camino tierra laborable de las fincas inmediatas y troncos de árboles.

El aparato eléctrico que la nube llevaba era imponentísimo, y una chispa eléctrica cayó en una casa. no ocasionando más daños que el de la rotura de un espejo, y el ennegrecimiento del marco del mismo. A poca distancia de donde cayó el rayo, se encontraban dos niños, a quienes ningún daño les hizo.

Se nos comunica también que la vía férrea de la línea general, se cortó en dos trozos al lado de Jubera.

AMAROZ.

Morón de Almazán 9 6-15.

MOÑUX

Las tormentas.—El día 8 del actual, y hora de las dos de la tarde, se desencadenó en el término de Moñux una furiosa tempestad de truenos y relámpagos, seguida de un aguacero tan enorme, como no lo han conocido los antiguos vecinos de la localidad, trayendo como consecuencia, en pocos minutos, el desbordamiento de arroyos y la inundación de las dehesas boyal y prado particular de D. Domingo Martínez, denominado «Cotilla», cuyas hierbas han quedado completamente sepultadas en el lodo, y gran parte de cereales que alcanzó la corriente, haciendo imposible la recolección de los frutos, y arrastrando el furioso elemento toda la tierra laborable.

Algunos de los labradores que a aquella hora se hallaban escardando al otro lado del río denominado Huerto de Morón, les fué imposible vadearlo, pues tuvieron que salvar grandes dificultades a fin de poder estar la noche siguiente en la localidad.

Moñux, 9 de Junio de 1915.

EUGENIO TARANCÓN.

ESCOBOSA

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño D.ª Juana Pacheco, esposa de nuestro querido compañero D. Acisclo Martínez, maestro nacional de Escobosa de Calatañazor; siendo padrinos del nuevo infante D. Carlos S Ransanz, maestro nacional de Sotos del Burgo, y D.ª Maria Pacheco.

Tanto la madre como el niño se encuentran sin novedad.

R G.

YANGUAS

Con la mayor solemnidad se celebró el domingo próximo pasado en el templo parroquial de Santa María, la función que anualmente dedican a Jesús Sacramentado los Hermanos de la Cofradía titulada «Minerva de Clérigos», erigida canónicamente en dicha iglesia.

Ofició el Coadjutor D. Manuel Pascual, ayudado de los párrocos de Camporredondo y Diustes. El coro, bajo la dirección del distinguido músico Sr. Lozano, interpretó magistralmente la Misa de M. García, distinguiéndose por la dulzura y melodía de su voz D. Saturnino Tafé, Cura propio de la Vega. Ocupó la sagrada Cátedra D. Luis Camporredondo, pronunciando un notable discurso y finó el acto con la procesión de costumbre por el atrio de la párroquia, acompañando a S. D. M. dichos Cofrades y los de la «Minerva de legos» con hermosas hachas y lujosos estandartes, sobresaliendo entre éstos el artístico y magnífico confeccionado por la señorita Anunciación Osácar del Río en el Colegio de segunda enseñanza de Logroño.

A continuación se dirigieron los sacerdotes a la casa preparada por el Mayordomo, donde tuvieron una sencilla comida, reinando entre los 16 comensales la más cordial armonía. Al fin rogaron por los Cofrades difuntos, y terminó la fiesta con la Exposición del Santísimo Sacramento y canto de Nona en la Iglesia de San Lorenzo, según previenen los Estatutos de la Congregación.

—El día 8 llegó a esta villa nuestro estimado amigo y paisano D. Pablo Gaspar Serrano. Sea bien venido.

—Ayer fué víctima de una chispa eléctrica, en Villar de Maya, el joven de 14 años Gregorio Lería, natural de Santa Cecilia, y en el barrio de Vellosillo otra descarga del mismo género mató una yunta de labor que guiaba Gregorio Merino, vecino de Bretún. Lamentamos estos sucesos.

EL CORRESPONSAL

10 de Junio de 1915.

SERÓN

Tormentas.—A las tres de la tarde de ayer nos sorprendió impetuosa crecida de los ríos «Nágima» y «Velilla» que bañan este término, y aun cuando afortunadamente no se conocen desgracias personales que lamentar, las pérdidas materiales causadas son de bastante consideración, teniendo en cuenta que las dos vegas de igual nombre y que constituyen la mayor riqueza de la localidad, donde formaba inmenso pantano el desbordamiento, han quedado en toda su extensión completamente inundadas y con esto no solamente ha privado el aprovechamiento de los frutos existentes, sino también la producción para algunos años más. No obstante la escasa agua que caía en la población y sus alrededores, debió ser tan abundante la tromba sobre la parte del Oeste que la corriente arrastró tapias, árboles y puentes, pues según refieren los ancianos no han conocido en dichos ríos crecida tan torrencial como esta. Algunas personas han pernoctado en el campo, por la imposibilidad de badear los ríos.

Si los labradores de esta villa no obtienen la protección neceseria por parte de los poderes públicos para aliviar algún tanto la situación que les aflige, tendrán que consolarse por ver éstos ya recompensados con la escasa cosecha del año onterior.

—Después del anterior escrito, que por las causas de fuerza mayor referidas no pudo circular por el correo, puedo ampliar datos sobre las calamidades ya expresadas.

Ayer, 9, se desencadenó nuevamente fuerte tormenta en este término, que descargó abundante cantidad de agua y piedra sobre la población y zona del Sur y Este desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche, causando los graves y consiguientes daños en los sembrados y arrastrando de muchas tierras la capa laborable.

Y si el día anterior pernoctaron algunas personas en el campo, en la del siguiente se vieron obligados a hacerlo mayor número por iguales causas, pero con mayor peligro, pues según informes en algunas tainas de ganados, donde se albergaron, sucedieron los consiguientes hundimientos.

Varios caminos y pasos de arroyos en donde por la mañana se hicieron los reparos provisionales más urgentes, se encuentran hoy en el mismo estado que antes de verificados.

Hubo casas en la población, entre ellas la del cuartel de la Guardia civil, cuyos pisos bajos se inundaron hasta el extremo de tener que extraer el agua con cubos, operación que ya tuvieron que ejecutar hace poco tiempo por las fuertes y continuas lluvias acaecidas en el mes de Mayo, cuyos temporales han privado a los labradores de realizar los trabajos preparatorios de la agricultura, a la que concurren todas las desgracias.

Se viene observando un tiempo muy inclinado a las tormentas, ofreciendo días aciagos a los agricultores y el Gobierno se verá obligado a fijar su atención por necesidad ya que no lo hace por voluntad.

EL CORRESPONSAL.

Serón y Junio 10-1915.

COVALEDA

Gracias a Dios han quedado satisfechos mis deseos y los de los buenos feligreses de este pueblo adquiriendo el instrumento músico para su hermosa iglesia. El día 2 de los corrientes tuvo lugar la inauguración solemne del Mediófono adquirido mediante una suscripción abierta entre propios y extraños, habiendo gustado mucho a todos los que le han visto y oído por su elegancia exterior y voces potentes, pues apenas se diferencia del órgano.

Al dar tan grata noticia a todos los que han tomado interés en este asunto contribuyendo con su óbolo, me complazco en manifestarles mi más profunda gratitud por haber accedido a mi invitación en pro de una cosa tan santa y que los buenos hijos de este pueblo sabrán agradecer.

He aquí la continuación de la lista.—*Suma anterior*, 569'95 pesetas.—Bernabé Herrera, 0'25; doña Manuela Peña, de Soria, 25; Longinos Herrero, 0'50; Timoteo Herrero, 2'50; Víctor Lázaro, 2'50; Beatriz Lázaro, 0'50; G. Tomasa Lázaro, 0'50; El Excelentísimo Sr. Marqués de Cayo del Rey, 25; Remigia Herrero, 0'25; Bartolomé de Miguel, 0'50; Dionisio de Miguel, 0'50; Cesárea Llorente, 1; Lorenza Santorun, 0'25; María Ureta, 0'25; Gabina Pascual, 0'25; Anastasia Pascual, 0 25, y de los fondos de la Iglesia, 500. Total: 1.130'15.

De esta cantidad hay que restar 50 pesetas de D. Heraclio Pérez que prometió y no ha entregado y queda un total de pesetas 1.080'15.

El Mediófono ha costado, con portes, 1.400'65, de donde resulta que hay un déficit de pesetas 320'50 el que yo he tenido que suplir, por cuyo motivo queda abierta aún la suscripción.

He ahí la contestación que doy a una pregunta que en mala hora se me ha hecho desde Buenos Aires por un hijo del pueblo. Es decir, señor comunicante, lo qué pretendo hacer de su pueblo no es otra cosa que a costa de muchos sacrificios llevar a efecto todas las mejoras posibles en esta su madre la Parroquia, conservar sus edificios antiguos e históricos, para mayor honra del pueblo, y procurar en cuanto está de mi parte la mayor felicidad, cultura y honradez de todo el pueblo, y de una manera especial de la juventud que son la esperanza del pueblo honrado del mañana inculcando la virtud y la piedad por medio de la Asociación de Hijas de María, la que tan mal efecto parece que ha hecho en su ánimo y contra la que tantas imprecaciones e inmundicias lanza con su pluma, revelando con esto que en su pueblo no desea otra cosa que una juventud atea y corrompida. ¡Pobre pueblo y pobre juventud el día que se cumplan sus deseos!

Pero yo por mi parte puedo asegurarle que no me arrepiento del bien que he hecho (y ojalá que el comunicante pudiera decir otro tanto), ni desisto de mis proyectos aunque por ello recayera sobre mí la sentencia de muerte que tiene dictada el comunicante.

EL PARROCO.

CARTA DE MADRID

Madrid 11 de Junio de 1915.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: En el Consejo de ministros presidido ayer mañana por S. M. el Rey, hizo el Sr. Dato un discurso que tiene mucho interés en los presentes momentos.

Informó el Sr. Dato de que por un lado la minoría reformista parlamentaria y por otro la de conjunción republicano-socialista, habían celebrado reuniones en las que, entre otros acuerdos, adoptaron el de hacer presente al Gobierno su protesta por la prohibición de mítines y reuniones públicas que pudieran convocarse al objeto de tratar de la neutralidad con relación a la guerra europea, y el de solicitar a la vez que se reunan inmediaiamente las Cortes para poder realizar la fiscalización de los actos del Gobierno y resolver sobre algunos proyectos pendientes en ambas Cámaras.

El Presidente ha dicho a S. M. en su discurso que, en opinión del Gobierno, el país ve con satisfacción que no se celebren esos mitines que evidentemente acabarían por producir perturbaciones que nadie quiere y que serían grandemente perjudiciales para los intereses de España, en donde solo se desea paz y trabajo.

Por ese convencimiento, el Gobierno mantiene inquebrantable la actitud en que se ha colocado desde que se declaró la guerra europea, de la que no se separará nunca voluntariamente, y que no excluye, antes al contrario, impone la adoptación de todas las medidas que tiendan al aumento de nuestros medios de defensa nacional, no para tomar actitudes defensivas, que de ninguna manera esperamos, pero que ningún país puede tener por imposibles.

Respecto a las reuniones de las Cámaras, ha consignado el Sr. Dato que desde hace poco más de un año que tienen de vida han estado reunidas ocho meses, celebrando 142 sesiones y aprobando el presupuesto, un programa de escuadra y la ley de subsistencias, entre otros proyectos. Es decir, realizando una labor práctica e importantísima, ninguna conveniencia de partido o de Gobierno las reclama, siendo notorio que éste contaba en las Cámaras con una acentuada y patriótica benevolencia de casi todas las minorías, sin excluir las antidinásticas.

Lo que hay es, añadió el Sr. Dato, que a medida que los sucesos exteriores van adquiriendo extensión y gravedad, la labor del Gobierno ha tenido que hacerse más intensa y abrumadora, llegando esa labor a hacer imposible la diaria y precisa asistencia de los ministros a ambas Cámaras.

Tan pronto como el verano pase, nos apresuraremos a convocar el Parlamento, pues nadie más que nosotros queremos que ampliamente puedan las oposiciones fiscalizar los actos del Gobierno, siquiera esa fiscalización parlamentaria no tenga la importancia que en otros tiempos, en el sentido que ahora la prensa realiza por su parte a diario un examen de los actos ministeriales que son objeto de aplauso y censura, según el criterio de cada periódico, interviniendo en esa labor los representantes parlamentarios de todas las fuerzas políticas.

He expuesto después a S. M. las noticias e impresiones del Extranjero.

Las tormentas.

Anteayer ha descargado una tormenta, acompañada de truenos y relámpagos en Bilbao, que ha causado grandes destrozos en arboledas y vidrieras y en las fábricas de electricidad y de fluído de tranvías, interrumpiendo la circulación.

La sesión del Ayuntamiento se ha celebrado con velas y ha votado 1.000 pesetas para los damnificados.

También en Zamora durante el tiempo que duró la tormenta cayeron varias chispas eléctricas. La lluvia fué torrencial.

En Tomelloso una chispa eléctrica mató en despoblado a Pablo Pradillos Canas, de 38 años y a la caballería que montaba.

En otros lugares varias chispas mataron a distintas caballerías.

En Avila, durante el día de ayer, ha descargado una tormenta horrorosa e imponente, como no se recuerda otra hace tiempo.

A la una y media de la tarde cayó una chispa bifurcada, cuyas ramificaciones alcanzaron al palacio episcopal.

El Obispo, en el momento de la descarga, estaba en sus habitaciones particulares rezando el oficio diario y se emocionó grandemente.

El edificio sufrió destrozos de consideración.

En el oratorio y la rotonda gruesas columnas quedaron desviadas.

La chispa recorrió varias habitaciones, no causando desgracias personales.

La abundancia de agua y granizo ha causado daños considerables en las cosechas.

Asimismo ha descargado una gran tormenta en Valladolid, acompañada de furiosa granizada.

En el pueblo de Lastarza una chispa eléctrica mató a una mula y ocasionó conmoción cerebral a un joven que se hallaba próximo.

En Torrecilla de Cameros (Logroño) una chispa eléctrica incendió la torre de la Iglesia parroquial.

El Alcalde pidió al Gobernador material de extinción, saliendo bombas automóviles y una sección de bomberos con material.

Los últimos telegramas dicen que ha terminado el incendio, quemándose solamente parte de la torre de la parroquia.

¡Pobres labradores!

De Marruecos.

Las noticias oficiales de Marruecos dicen lo siguiente:

El comandante general de Melilla comunica que el aspecto del campo en la zona Hassi Berkan es de abssoluta tranquilidad, consagrándose los indígenas a las faenas ordinarias de la recolección.

El jefe de Beni Buyagi, Sid-Moatar Ben Atzmani, se ha presentado acompañado de otro cheij de la región, en la oficina indígena, establecida en la posición avanzada de Hassi-Barkan, para hacer constar su satisfacción por el avance realizado sin efusión de sangre y para hacer protestas de adhesión.

Ha hecho público que garantiza la tranquilidad en el territorio desde dicha posición Sidi Maarin, límite de nuestra zona.

Los Ulad Embareg, que habitan en el valle Bekena, situado entre Vebel Naam y Yebel Beran, se han presentado solicitando el «aman» (perdón) y ofreciendo conservar el orden de dicha zona hasta el Muluya.

Se consideran de gran importancia estos actos, que revelan que el estado de ánimo de los indígenas es sumamente satisfactorio.

LA GUERRA

En Gibraltar se da importancia a la detención de tres alemanes, realizado últimamente a bordo de un buque italiano y no español, como en un principio se dijo.

Al llegar el buque a Gibraltar y pasar la policía a bordo fueron descubiertos dos alemanes entre el pasaje, y al interrogar al cocinero, que ocultaba hábilmente su nacionalidad, infundió sospechas y fué trasladado a tierra. Las sospechas aumentaron al ser registrado su equipaje, porque se le encontraron algunos objetos que parecían acusar un rango social más elevado. El supuesto cocinero confesó ser capitán del crucero auxiliar «Prinz Eitel Friedrich», internado en un puerto de los Estados Unidos. Se proponía penetrar en Alemania mediante disfraz.

Dícese también que las autoridades de Gibraltar esperan capturar a dos súbditos alemanes de elevada jerarquía que asimismo salieron disfrazados de los Estados Unidos.

El cólera y fiebres tifoideas.

En el Ministerio de la Gobernación se tienen noticias de que en Viena ha aparecido el cólera, habiéndose registrado ya muchos casos.

También en la plaza inglesa de Gibraltar han ocurrido varios casos de fiiebres tifoideas. Aunque son pocos los atacados, la Comisión sanitaria ha adoptado grandes precauciones, procediendo al a slamiento de los enfermos.

Parte oficial francés.

De París dicen que nada hay que añadir, salvo una progresión de 100 metros de frente sobre 350 de ancho en las orillas del bosque de Le Pretre, donde nos hemos apoderado de dos líneas de trincheras enemigas, y más al Sur de otras tres líneas, haciendo unos cincuenta prisioneros.

De Alemania.

Comunica el Gran Cuartel general alemán, con fecha de ayer, que en la vertiente oriental de Lorette fueron detenidos los aliados en la tarde de ayer por el fuego de la artillería alemana.

En la vertiente meridional fracasó un ataque de los franceses.

Los últimos grupos de casas de Neuville, que en su mayor parte estaban desde el 9 de Mayo en poder de los franceses, han sido evacuados por estos durante la noche última.

Al sur de Neuville atacaron los alemanes causando grandes pérdidas a los franceses.

En la región sudeste de Hebuterne continuaba en las primeras horas de la mañana el ataque de los franceses.

En el bosque de Le Pretre ha sido detenido el avance de los franceses. Unicamente continúa la lucha en un sitio de las trincheras avanzadas alemanas.

En la orilla oriental de Wiudan, al Nordeste de Kursachany, fué tomado por los alemanes el pueblo de Kubyli.

Las tropas alemanas se acercan a Schawli, en la dirección Sudoeste.

En el Dubissa fué rechazada en dirección Sudeste el ala Norte del ejército ruso por un ataque convergente de los alemanes, cuyas avanzadas llegaron hasta la carretera Dtigolay a Ingize.

Después de los combates de Hartnachigen, al Sur del Niemen, los rusos, que se habían replegado sobre Dembowa y Ruda, han tomado el camino de Kowno, perdiendo dos ametralladoras y dejando 300 prisioneros en poder de los alemanes.

NOTICIAS

En el valle del Rhin se ha sentido un violento terremoto. Su duración fué de tres segundos.

—En la madrugada de anteayer ha fallecido en Madrid, víctima de una dolencia crónica, el célebre escritor y famoso novelista padre Coloma.

Su Majestad el Rey ha enviado a su ayudante secretario, Sr. Conde de Aybar, a dar el pésame al hermano del padre Coloma.

—El total de lo recaudado en la Fiesta de la Flor, ha sido de 123.324,80 pesetas.

—En la tarde de ayer, a las tres, ha llegado a esta Corte el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux, que ha hecho el viaje en automóvil desde Andalucía.

—Esta tarde se inaugurará ei monumento a los héroes del Caney, marchando después en el expreso de Andalucía el ministro de la Guerra para visitar los establecimientos de industria militar de aquella región.

—Según autorizados informes el premio Nobel, de la paz, será concedido este año al Santo Padre.

—El día amenazando tormenta y borchorno.

ALCANCE

Durante esta madrugada la policía en Lisboa ha practicado varias detenciones por sospecharse que se tramaba un movimiento hostil al Gobierno.

—Pasado mañana, domingo, llegará a Barcelona el Sr. Lerroux.

Algunos de los radicales le preparan un entusiasta recibimiento. Como la mayoría de la opinión es contraria a las manifestaciones de Lerroux, se teme que ocurran choques desagradables.

Las autoridades han adoptado precauciones.

—El entierro del Padre Coloma se ha verificado esta mañana a las diez, asistiendo inmensa concurrencia.

Descanse en paz.

—El miércoles próximo saldrán de de esta Corte SS. MM. para La Granja.

La Reina D.ª María Cristina emprenderá hacia el día 20 del mes actual su viaje a San Sebastián.

Hablando con el Presidente.

El Sr. Dato, después de asistir a los funerales en San Francisco el Grande por el eterno descanso del general Azcárraga, recibió a los periodistas.

Manifestó que, como estaba anunciado, el Rey concurrirá esta tarde a la inauguración del monumento a Vara del Rey.

Los telegramas de Marruecos no acusan novedad.

El Ministro de la Guerra, como ya se ha dicho, emprenderá esta noche su viaje a Sevilla y Granada para visitar las industrias militares establecidas en ambas localidades.

Manifestó el Sr. Dato que el Gobierno desea que el interregno parlamentario no sea largo, y si «podemos reanudar las sesiones en Septiembre no lo dejaremos para Octubre».

—En vista de la escasez de forraje y el elevado precio que alcanza, los dueños de vacas y cabras de Barcelona han solicitado que se impida la exportación de dicho artículo.

—Suyo affmo.,

El Corresponsal.

Banco de España

Negociación de obligaciones del Tesoro, al 4'50 y 4'75 por 100

Conforme a lo dispuesto en Real Decreto y Real Orden fechas 4 dei actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Obligaciones del Tesoro, por una suma total de setecientos cincuenta millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses, a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en dos séries A y B, de 500 y 5.000 pesetas nominales, respectivamente. Además estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice; pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento, con abono del capital y de los intereses hasta el día designado para la recogida.

Su vencimiento será a los plazos de dos y cinco años, a partir del 1.° de Julio próximo o sea al 1.° de Julio de 1917 y al 1.° de Julio de 1920, y el interés anual de las mismas será el siguiente:

Las emitidas a dos años, a razón de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por ciento, y las emitidas a cinco años, a razón de cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos por ciento, pagaderos por trimestres vencidos en 1.° de Enero. 1.° de Abril, 1.° de Julio y 1.° de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de ellos el de 1.° de Octubre próximo.

El pago, tanto del capital como de los intereses de estos valores, se efectuará lo mismo en Madrid que en las Sucursales del Banco.

La negeciación será a la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma; no pudiendo ninguno exceder del importe de las Obligaciones que se negocien y quedando a la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones al plazo de dos años o al de cinco años.

Será, en primer término, abierta la negociación para admitir en pago de ella, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro que en la actualidad existen en circulación, las cuales podrán presentarse a este efecto desde el día 14 del actual en la Caja de efectos en custodia de este Centro o en las Sucursules del Banco, en provincias.

La suscripción en esta forma terminará el día 19 del corriente, a las horas de oficina.

Las personas que tengan las Obligaciones hoy en circulación, constituídas en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco de Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depòsitos, ni cancelar las garantías, pudiendo, si lo desean, presentar los resguardos a la suscripción bajo factura, como si fueran las mismas obligaciones, si bien haciendo constar en ella el número del resguardo del depòsito o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Llegado el día 19 del actual, en que termina la admisión a esta negociaeión de las actuales Obligaciones del Tesoro, y por lo que se refiere a aquellas que se hallen en depósito o en garantía de operaciones (tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales) y cuyos interesados no hayan formulado petición alguna, por la que conozca el Banco sus deseos, se entenderá que optan por las obligaciones a cinco años, con interés de 4'75 por 100 anual.

El Banco llama la atención de los depositantes acerca de este importantísimo extremo, recomendándoles que antes del día 20 del corriente, expongan sus deseos, bien acudiendo directamente a la suscripción con los resguardos de los depósitos o la póliza de la operación o ya por carta (lo primero es preferible), a fin de que no puedan alegar posibles perjuicios por ignorancia.

Aquellos que opten por realizar en efectivo a su vencimiento, el capital de las Obligaciones, deberán retirar los depósitos o avisarlo por escrito antes del día 20 del actual.

La negociación de las Obligaciones, lo mismo por entrega de otras que por suscripción a metálico, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde se abra la suscripción y no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Estos funcionarios públicos, podrán también hacer las suscripciones a nombre de sus comitentes.

El día 21 del corriente, a las diez de la mañana, se abrirá, tanto en Madrid como en las Sucursales del Banco, excepto en las de Canarias y Melilla, la negociación a metálico, por el remanente de obligaciones que haya quedado, después de admitidas las que ahora se encuentran en circulación, como antes se ha dicho. Los pedidos se admitirán hasta las cinco de la tarde del mencionado día.

Según que los suscriptores deseen Obligaciones a dos años o a cinco años de vencimiento y con el respectivo interés de 4'50 y 4'75 por por 100 anual, los pedidos se formularán bajo modelo diferente; siendo en ambos casos necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio, conforme antes se ha dicho.

Debiendo darse por terminada la suscripción de obligaciones a metálico (tanto de a dos como de a cinco años de plazo) en el momento en que se cubran los 750 millones de pesetas y no existiendo por tanto prorrateo, deberán tener entendido los suscriptores que si en el momento de recibirse en el Banco de España, de Madrid, el aviso del pedido, que será hecho por telégrafo, resultase que no podía ser atendido por hallarse ya cubierta la totalidad de la emisión, habrá aquél de tenerse por anulado, devolviéndose la cantidad recibida, tan pronto como se tenga noticia telegráfica de la anulación.

Como queda expuesto, la negociación de las Obligaciones se hace a la par, y, en el acto de la suscripciòn, deberán los interesados abonar en efectivo el 50 por 100 del importe del pedido. El 50 por 100 restante se satisfará el día 12 de Julio próximo.

Soria 11 de Junio de 1915.—El Secretario, *D. Medina*

ESTRAGOS DE LAS TORMENTAS

Desgraciadamente el temporal de tormentas de estos últimos días, ha ocasionado, además de graves daños en los campos, varias desgracias personales.

A la primera víctima de las exhalaciones, el infortunado Manuel Lapuente, de Tardelcuende, hay que añadir otra ocurrida en Arenillas el día 8. Hallándose trabajando en el paraje «Villaseca» el vecino Florencio Yubero de Mingo resultó carbonizado por una exhalación.

Las autoridades de Villar de Maya dan cuenta al Gobernador civil de otra sensible desgracia ocurrida en Vellosillo.

El vecino de Santa Cecilia de Yanguas Feliciano Lería se refugió, para librarse de la tormenta que sobre el término citado se desencadenó el 9 del actual, en el portaión de una ermita que dista unos 300 metros del pueblo de Villar.

Le acompañaba su hijo Gregorio, de 14 años. Cayó una chispa eléctrica y murió el pobre Gregorio. El Feliciano quedó medio asfixiado, pero volvió en sí a los pocos instantes. Un perro que estaba cerca del niño también pereció.

A la misma hora regresaba a su domicilio de Bretún el labrador Gregorio Marín Lopez. Conducia una yunta de caballerías, montado sobre una de éstas. Una chispa eléctrica mató a la yunta sin que por fortuna Gregorio sufriera más que el susto y leves quemaduras.

—Durante la tormenta que descargó el día 8 de los corrientes en término de Valdenarros, una chispa eléctrica mató una caballería mular y otra asnal, pertenecientes a Santos Palomar y Pedro de Gregorio.

—El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dirigido con fecha de hoy el urgente despacho telegráfico al Ministro de la Gobernación:

«Alcaldes de Buecos, Peñalba de San Esteban, Velilla de Medina, La Mallona, Serón, Valdenarros y Velilla de los Ajos, comunican a este Gobierno que en la tarde del día 8 del actual descargó sobre sus términos municipales formidable tormenta que produjo daños de consideración en sembrados, caminos y puentes vecinales y solicitan auxiiios para aliviar triste situación en que han quedado».

En el próximo número publicaremos informaciones ampliando detalles de estos tristes sucesos.

Ecos y Noticias.

Los montes públicos.—La Dirección general de Propiedades e Impuestos ha dictado una orden circular, en la que, dice, que vistas las consultas elevadas por varias delegaciones de Hacienda e Ingenieros de regiones de aquel centro directivo, acerca de si ha de exigirse a los Ayuntamientos el ingreso del 10 por 100 de los aprovechamientos forestales de los montes a cargo del Ministerio de Hacienda y el 20 por 100 de la renta de Propios, correspondiente al año forestal de 1914-1915, ha acordado:

Que todos los aprovechamientos comprendidos en los vigentes planes de aprovechamientos, cualquiera que sea la época en que se realicen o hayan empezado a realizarse, están sujetos a los pagos del 10 por 100 de aprovechamientos y 20 por 100 en concepto de renta de propios.

Que en todos los aprovechamientos respecto a los cuales se expida licencia para su ejecución dentro del año de 1916, los Ayuntamientos o entidades propietarias están obligados al ingreso del 10 y 20 por 100 por el importe total del disfrute.

Que para liquidar los expresados ingresos correspondientes a los disfrutes comenzados en 1914, se les reconozca a los Ayuntamientos y entidades propietarias la excepción correspondiente a las tres dozavas partes de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, quedando obligados al abono de 10 y 20 por 100 de las dozavas partes del importe total de disfrute.

El lunes, catorce de los corrientes, de ocho a once de la mañana, en la Iglesia de El Salvador, se celebrarán Misas por el eterno descanso de don Alejandro Madurga (q. e. p. d.)

El ensanche del puente.—Por las activas gestiones del diputado a Cortes Sr. Vizconde de Eza se ha conseguido que el proyecto enviado por la Jefatura de Obras públicas, a primeros del mes actual, para ensanchar el puente sobre el Duero, en el kilómetro 219 de la carretera de Taracena a Francia, se aprobase el miércoles último y el Director general Sr. Calderón ha firmado las órdenes para que se celebre la subasta de la referida obra el día 14 de Julio próximo.

Trátase de una mejora importante que nuestro pueblo ha de recibir tributando aplausos al Sr. Vizconde de Eza.

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la distribución de premios a las alumnas de la Escuela Dominical en la casa número 9 de la Plaza de Bernardo Robles, acto a que hemos sido atentamente invitados por la Presidenta de dicho Centro docente D.ª Octaviana Uzuriaga, a quien expresamos profundo agradecimiento por su amabilidad.

El día 6 de los corrientes desapareció de su domicilio conyugal de Fuentelcarro, agregado del Ayuntamiento de Almazán, la vecina Rosa Moreno García, de 66 años de edad.

En la Escuela Superior de Comercio de Madrid ha aprobado con brillantes calificaciones el sobrino de nuestro compañero Las Heras, Guillermo Alvarez Herrero, las asignaturas de Economía Política, Fisica, Química, Cálculos Mercantiles, Algebra, Taquigrafía, Mecanografía y Francés que libremente ha cursado en la Academia Moreno Peral de esta ciudad.

Felicitamos al joven estudiante y a sus ilustrados profesores.

Gira a Matamala.—Para la fiesta que se ha de celebrar el domingo en el monte pinar de Matamala hemos recibido la cantidad de diez pesetas que nos entregó D. Román Carnicero y que unidas a las veinte que aparecian en nuestro número anterior, hacen un total hasta hoy de treinta pestas.

Libros nuevos.—*Dios Dirá*, Alvarez Quintero; *Las Sensaciones de Julia*, R. López de Haro; *La Ruta de D. Quijote*, Azorín; *De Hondos Sentires*, Luis Martinez Kleiser.

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

Viajeros.—Han llegado:

De Madrid, D. Felipe del Río y señora; D. Adolfo Rodríguez de Cela, y para Salduero D. Ramón Peña y familia.

De la Argentina a Villaverde, don Alejandro Benito, D. Valentín Gómez y D. Isaac Seara.

Han salido: para Ayllón D. Pelayo Artigas.

Para Salduero, D.ª Petra M. de la Hoz y familia.

Cultos.—Mañana, domingo, en la Iglesia de La Mayor, da principio, a las diez, la solemne función religiosa y novena en honor de San Antonio de Padua, que costea la cofradía del mismo Santo. Su digno Preboste D. Valentín R. Guisande ha regalado un bonito dosel que se exhibirá en estas funciones.

Predicarán el Canónigo D. Julián Garcés y el Magistral D. Ignacio Navarro.

Oposiciones.—La *Gaceta* ha publicado la Real orden del Ministerio de Fomento anunciando a oposición 25 plazas de oficiales cuartos de Administración civil, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, y con destino a la secretaría y a los servicios centrales y provinciales dependientes de aquel departamento.

Esparceta.—Sigue dando muy buen resultado en nuestra provincia el cultivo de la esparceta en las tierras de monte.

Entre el paso a nivel y el puente de hierro, o sea frente al disco de la Estación de Soria, puede verse un hermoso campo de esparceta en un terreno seco donde se darían muy mal los cereales.

De exámenes.—En la Escuela Normal de Maestras, previos ejercicios de oposición han sido concedidas matrículas de honor a las alumnas Antonia Martín Ballano, Carmen Relaño Almazán, Ana Falche Ruiz, María Rebollar Llauradó y María de los Angeles Gil Martínez del segundo curso, y Paulina Ridruejo Botija, Felisa Sanz de María y Luisa Renta Sanz del primero.

En el Instituto general y técnico continuaban esta mañana los ejercicios del grado de Bachiller y hasta el número próximo no podemos dar nota del resultado.

Muy en breve se anunciará una convocatoria de oposición para cubrir 350 plazas de Oficiales del Cuerpo de Correos que se consideran indispensables para hacer frente a las necesidades del servicio, toda vez que en 1.º de Julio ingresarán todos los opositores aprobados en la convocatoria última.

Regirá el mismo programa que el año último, pero variando la forma de exámenes para dar más importancia hasta hoy al programa de Contabilidad.

Llamamos la atención de la policía para que ejerza vigilancia que evite el barbarismo de algunos jóvenes que se dedican a apedrear los edificios situados en la plaza de Santo Domingo y especialmente la artística fachada del expresado templo.

A petición suya ha sido trasladado a la Administración Central de Madrid, el oficial de Correos de la Administración de Málaga D. José M.ª Ortega Ayllón, tan estimado y conocido en Soria.

Enhorabuena.

Ayer viernes se unieron en lazos indisolubles de matrimonio la bella y distinguida Srta. Ascensión Pinilla y Pinilla y nuestro particular amigo D. Luis Rodríguez Marqués.

La ceremonia tuvo lugar en Sestrica (Zaragoza) y se celebró en familia por el reciente luto de la novia.

Los recién casados vendrán a pasar unos días al lado de los padres del novio los Sres. de Rodríguez.

Reciban los contrayentes y sus distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena.

Se ha acercado a nuestra redacción D. Antonio Pérez Sevilla, Jurado del Salvador, para rogarnos digamos que el toro que compró días pasados no es para la cuadrilla.

Queda complacido.

Para los aficionados.—Joselito, Belmonte, Bombita, Vicente Pastor, Guerrita, Gaona, Machaquito, Fuentes, Gallito, Lagartijo, Frascuelo, Mazzantini, Sobaquillo, Don Modesto, Don Pío... De todos ellos se habla en el nuevo libro *Toros y Caracoles*. Una peseta en las principales librerías.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

LOS CONTEMPORÁNEOS.—Alberto Valero Martín publica esta semana en *Los Contemporáneos* una preciosa novela titulada *Amparo la Plebeya*, tan correctamente escrita, tan interesante y tan sentida como todas las obras de este popular escritor que ha conquistado un nombre envidiable en la palestra literaria.

MOTA ha ilustrado el número con su acostumbrada maestría.

Funciones religiosas.—Ayer, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebraron en la iglesia de San Juan solemnes cultos.

A las siete y media de la mañana se celebró misa de comunión genera', siendo muchas las personas que se acercaron al altar a recibir el Pan de los Angeles.

A las diez y media hubo Misa solemne con ministros, con exposición mayor de S. D. M., y fué cantada por la Capilla de la Colegiata. El sermón estuvo a cargo del Sr. Abad, D. Santiago Gómez Santacruz, y fué tan elocuente como todos los suyos.

Por la tarde se cantaron Vísperas y después tuvo lugar la procesión con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y el Santísimo Sacramento, asistiendo a ella las señoras y señoritas asociadas llevando el escapulario, y numerosos fieles de ambos sexos, figurando en primer término las niñas del Colegio del Sagrado Corazón guiadas por sus profesoras, y a continuación las niñas del Hospicio.

La música de dicho Asilo, fué la encargada de tocar en las calles de tránsito.

El religioso acto resultó conmovedor.

MUY ECONOMICOS

se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de

Las Heras Hermanos.—Soria

Consultad precios.

Segadoras.—Continúan sin solucionar todavía las huelgas de peones segadores que, pidiendo aumento en los jornales, se declararon hace tiempo en Andalucía y Extremadura, y esta circunstancia, unida a la emigración de obreros del campo a Francia, hace creer que este año alcanzarán altos precios en esta provincia los peones segadores, por lo que muchos agricultores, que no ignoran que la siega a mano cuesta 5'50 pesetas por fanega y a máquina solamente 3'50, se han decidido a comprar máquinas segadoras.

En el Conservatario de Música de Madrid, ha obtenido después de brillantes ejercicios la calificación de Sobresaliente en los años 3.º y 4.º de piano la estudiosa Srta. María Soriano, hija de nuestros estimados amigos D. Vicente y D.ª Rosario.

Nuestra enhorabuena más cumplida.

Teatro principal.—Mañana domingo, se proyectará en este teatro la gran cinta de fama mundial, *La Alondra y el Milano*, que tantos éxitos ha obtenido en cuantos cines se ha presentado.

Es de suponer que el distinguido público que asiste a las sesiones vea con gusto esta interesante película, por lo cual auguramos a la empresa un nuevo éxito.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

MADRID, 12 (A LAS 8).

El general Echagüe.

En el tren expreso salió anoche para Sevilla el general Echagüe y después visitará en Granada la fábrica de pólvora.

Veredicto de culpabilidad.

El jurado ha dictado fallo condenatorio en la causa seguida contra Rogelio Ruiz Espinosa que mató al notario Sr. Escosura; el asesino sufrirá la pena de cadena perpetua.

La lotería.

El premio gordo del sorteo de lotería ayer celebrado hállase muy repartido entre numerosos vecinos del barrio de Lavapiés, gentes pobres en las que figuran albañiles, cigarreras, vendedores ambulantes y criadas de servir.

El júbilo que la buena suerte ha producido en la popular barriada es indescriptible.

Pasquines.

La policía ha arrancado varios pasquines que colocados en muchas calles decían: ¡Viva Lerroux! ¡España por los aliados!

Monumento a Vara del Rey.

Ha sido inaugurado el monumento a los héroes de Caney.

Asistieron el Rey, la Reina Cristina y los Infantes, quienes fueron recibidos por los señores Dato, Echagüe, Miranda, Labra, un hermano de Vara del Rey, el Ministro de Cuba, autoridades, comisiones y representaciones cubanas y fuerzas de Ingenieros, que rindió honores.

El Sr. Labra pronunció elocuente discurso haciendo historia de la construcción del monumento y ensalzando el sacrificio de los héroes de Caney.

Siguió el Sr. Dato con otra patriótica peroración enalteciendo el hecho glorioso y terminó diciendo: ¡Dichosos los españoles que mueren abrazados a la bandera!

Se adelantó el Rey de las filas de la comitiva, y tirando de un cordón descubrió la estatua que corona el monumento. Este momento fué muy emocionante. Las bandas tocaron la marcha real.

Conversó D. Alfonso con el señor Vara del Rey y los supervivientes de la épica batalla, y después desfilaron las tropas rindiendo honores.

Sirvióse un *lunch* a los invitados.

El público vitoreó al Monarca, a los héroes y al Ejército.

De Portugal.

Al amanecer han sido conducidos a un buque aviso de guerra el general Pimenta, dos exministros del último gobierno portugués y Machado dos Santos.

El buque zarpó con rumbo a Angola.

Estos informes son comentadísimos.

Parte oficial francés.

En los Dardanelos hemos consolidado las ganancias conseguidas en el combate del día cuatro y realizamos nuevos progresos.

Los prisioneros turcos confiesan que su ejército ha sufrido enormes bajas. Progresamos tomando varias zapas alemanas cerca de la carretera de Arras a Lille y en Heleuterne hemos conquistado varias trincheras haciendo al enemigo cien prisioneros y apoderándonos de varias ametralladoras.

Parte ruso.

Los informes oficiales rusos dicen que en la jornada de ayer, tras de heróicos esfuerzos de los soldados del Czar, fué posible rechazar las masas enemigas que habían pasado por la orilla izquierda del Dniester. Frente al Yuralkoi el enemigo ha sufrido terribles pérdidas y al final del sangriento combate tomamos 17 cañones, 49 ametralladoras, 88 oficiales y 6.500 soldados austro-alemanes, incluso una compañía completa del regimiento prusiano de fusileros de la guardia.

Rechazamos todos los ataques en Chawli.

El enemigo cañoneó nuestras posiciones en Galitzia empleando gases asfixiantes y después grandes masas de infantería arrojarónse al asalto llegando hasta nuestras alambradas donde quedaron detenidas sufriendo espantosa mortandad. Al día siguiente tuvieron mayores pérdidas, pues las rechazamos haciéndoles perder 2.000 metros.

En otros combates hemos hecho 2.000 prisioneros, entre ellos 50 oficiales, y nos apoderamos de 8 ametralladoras.

Noticias del Cáucaso afirman que los turcos intentaron atacar algunas posiciones que les habían tomado los rusos. Los cosacos en impetuoso ataque les rechazaron, capturaron un tren de municiones y aniquilaron la escolta turca.

Informes franceses.

En la noche del domingo aviadores aliados volaron sobre Bruselas; el cañoneo alemán no impidió que bombardearan los hangares, destruyendo un zeppelin y parte de un cobertizo. Al regresar los aviadores arrojaron bombas sobre distintas posiciones alemanas.

Un dirigible francés, acompañado de varios aeroplanos, voló sobre Alsacia, siguiendo el curso del Rhin y con su bombardeo causó daños en distintos poblados.

—El Rey de Grecia continúa muy agravado y témese un fatal desenlace a la enfermedad que sufre.

De Italia.

Los italianos siguen desarrollando su movimiento de avance en las fronteras del Tirol y Trentino; después de la ocupación de Pedestagno y Preikofe rechazaron a los austriacos produciéndoles terribles bajas y aprisionando a 500.

Se han entablado formidables duelos de artillería entre italianos y alemanes.

De Inglaterra.

Un horrible incendio ha destruído en Londres los talleres oficiales de automóviles, quemándose 100 carruajes de ambulancia sanitaria y 200 furgones de Intendencia militar. Las pérdidas ascienden a dos millones de libras esterlinas.

—Dícese que el Gobierno alemán ha llamado al comandante del crucero «Goeben» para que responda del desdichado intento de salida del mar Negro.

MADRID-12-16.

Aviador muerto.

En la Escuela civil de aviación de Getafe verificaba esta mañana los ejercicios para tomar el título de piloto D. Joaquín Pérez y al elevarse, a los pocos metros de altura, sufrió una avería el motor y dió el aparato una vuelta de campana, seccionando la cabeza del aviador. Los compañeros acudieron rápidamente para prestarle auxilios, trasladando la víctima al botiquín próximo; nada pudo hacer la ciencia porque el Sr. Pérez falleció instantáneamente.

Comunicóse la desgracia al ministro de Fomento y el Sr. Ugarte se trasladó a Getafe.

CRONICA MEDICA

La edad en las arterias.—La arterio-esclerosis es la forma más frecuente y la más natural de la usura del organismo, que se cansa de vivir, como se cansa una levita a fuerza de ser llevada. No se sigue de aquí, sin embargo, que la arterio-esclerosis sea exclusivamente la triste dotación de la vejez, porque, viva o no, una tela se usa más o menos pronto, y no existe sino demasiada decrepitud anticipada o senilidades precoces. Cada hombre tiene pues, por este hecho «la edad en las arterias».

Como su nombre lo indica, la arterio-esclerosis es un endurecimiento (esclerosis) de los vasos que, infiltrándose de sales minerales, llegan a ponerse rígidos y quebradizos, como sucede con los «tubos de pipas».

Habiendo perdido, por esta enojosa transformación, su flexibilidad y su elasticidad, ya no «juegan» más, y, desde luego, la sangre circula mal, los órganos, insuficientemente irrigados y alimentados, se rebelan y las diversas funciones se trastornan, lo cual es ya bastante. De aquí las peores complicaciones, las sofocaciones, las cefalalgias continuas, las palpitaciones, la angina de pecho, la neurastenia, la parálisis renal, la miseria fisiológica, la incapacidad de esfuerzo, etc. Dichosos aun estos enfermos cuando la muerte no sobreviene repentinamente a consecuencia de una hemorragia cerebral o de una parada del corazón.

La arterio-esclerosis es la conclusión de la alteración progresiva de las túnicas vasculares bajo la acción petrificante de una sangre viciada; es decir de una sangre cargada de elementos impuros, entre los que el ácido úrico ocupa, de hecho y de derecho, el mayor puesto,

De aquí, como hace observar Lancereaux, que los arterio-esclerosos se reclutan de prefarencia entre los artríticos.

Neutralizar el ácido úrico a medida de su aparición es pues lo que hay más racional y más útil que hacer para defender sus arterias, entretener su flexibilidad, depurar la sangre y prevenir o atenuar la arterio-esclerosis.

CONCLUSIÓN: La PIPERACINA MIDY, que es el más enérgico de los disolventes del ácido úrico (del que disuelve el 92 p. 100) es *ipso facto* el remedio por elección, preventivo y curativo, contra la arterio-esclerosis, ¿No es el desincrustante por excelencia?

DR. A. MÉRIAUD.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.—De venta en todas las Farmacias.

ANUNCIOS

CARRETELA Y FAMILIAR se venden juntos o separados. Razón calle Mayor, número 111, Burgo de Osma.
Ricardo T. 1 6.

GUARDA para el ganado mayor se necesita en el pueblo de Martialay.
Las solicitudes pueden dirigirse al Sr. Alcalde del pueblo citado. 1-2 p.

ANUNCIO

Se necesita un pastor para la ovejada de Morón de Almazán, desde San Pedro en adelante. Para tratar dirigirse al Presidente del Sindicato.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Tejera, 4.—SORIA

Suscripción de Nuevas Obligaciones del Tesoro

El Corredor de Comercio de esta capital Priscilo Plaza recibe órdenes para dicha suscripción.

Canalejas, 16.—Pral.

POSADA

La situada en la calle de Zapatería número 19, titulada de El Moto, se desea arrendar o vender.

Dirigirse a D. Gregorio Cuevas, Canalejas 70, Soria.

ALMACÉN DE MADERAS DE

Domingo Martín Y Miguel

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria modernas, movidas por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía. s

VENDE ENJAMBRES en su casa o puestos en la capital N. Cuadra, vecino de Yanguas 3 12.

PASTOS.—Los del monte Chaparral y sierra de Santa Ana, sitos en el término de esta ciudad, se arriendan, con ellos las majadas pertenecientes a los mismos.

Para más detalles dirigirse a doña Marcelina Liso, Real, 85, Soria. 3 3-p

ALEJANDRO GARCÉS

Corredor de Comercio Colegiado.

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Compra y venta de fondos públicos y valores mercantiles.

Despacho: Plaza de Aceña, 4.—SORIA

CASA.—Se alquila una en la calle del Campo número 24, amueblada.

En la imprenta de este periódico darán razón. 3 3.

Consultorio Médico quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.

Doctor Carlos Ruiz Illescas

ARCOS DE MEDINA

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 9.

Mariano Javierre Orgié

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero terapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA s

Invento útil.

PATENTE 55.672

Los labradores castellanos han acepteado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid, D. Deogracias Chicharro.

Las ventajas de este utilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas titulsdas reja-orejera y peto-vertedera; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la vertedera, exigiendo menos fuerza y costando menos dinero.

El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria.

En esta provincia y varias más vienen usando el aparato «CHICHARRO» numerosos labradores, debido a sus excelentes resultados y a lo reducido de su coste.

Los representantes en esta provincia son dos Angel Herrero en Soria, Zapatería 31 y 33 (parador) y D. Martín Orte en Castilruiz.

Diríjanse los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14, Madrid. s

FRANCISCO GONZALEZ

REPRESENTANTE

Plaza de la Leña, 12.—SORIA

Agente Comercial de la Sociedad General Azucarera de España en esta provincia

REPRESENTACIONES DIRECTAS DE PRODUCTORES DE TODA ESPAÑA

Depósito de vinos de Bodegas Bilbainas.

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1915.

gonzadas, de abusos fáciles, ante la ignorancia de aquella pobre mariposa asustada de la realidad, dando tropiezos contra todas sus dificultades desconocidas. En casa de Felicia, la responsabilidad fué mucho más seria, a causa del derroche instalado antes por el padre, continuado por la hija, dos artistas desdeñosos del ahorro. Tuvo todavía otras dificultades que vencer. El taller le era insoportable con ese humo de tabaco permanente, la nube impenetrable, para ella, en que las discursiones del arte, la desnudez de las ideas se confundían en torbellinos brillantes y vagos, que le daban infaliblemente jaqueca. La charla sobre todo le causaba horror. En su calidad de extranjera, de antigua divinidad del salón de descanso de las bailarinas, nurida de requiebros añejos, de galanterías a la Dorat, no la comprendía muy bien, permanecía espantada ante las exageraciones frenéticas, las paradojas de esos parisienes refinados por la libertad del taller.

Ella, que no había tenido inteligencia más que en la vivacidad de sus pies, eso la intimidaba, la reducía a la condición de una simple señora de compañía; y al ver a aquella amable anciana silenciosa y sonriente sentada en la luz de la rotonda transparente, su calceta encima de las rodillas como una menestrala de Chardins, o subiendo a pasos precipitados al lado de su cocinera, por la larga calle de Chaillot, don-

de se en contraba el más próximo mercado, nunca se hubiera podido creer que aquella buena mujer había tenido reyes, príncipes, toda la nobleza y la banca enamorados bajo el capricho de sus pasos de punta y de sus bailables.

París está lleno de estos astros apagados que han vuelto a caer en el vulgo.

Algunos de esos ilustres, de esos triunfadores de antaño, conservan un furor en el corazón; otros al contrario, saborean el pasado con beatitud, digieren en un bienestar inefable todas sus alegrías gloriosas y acabadas, no pidiendo más reposo, el silencio y la sombra, de que acordarse y recogerse, de tal suerte que cuando mueren uno está asombrado al saber que vivían todavía.

Constanza Crennitz era de esas felices. Pero que singular familia de artistas la de esas dos mujeres, tan niña la una como la otra, poniendo en común la inexperiencia y la ambición, la tranquilidad de un destino cumplido y la fiebre de una vida en plena lucha, todas las diferencias visibles, hasta en el porte tranquilo de aquella rubia, blanca como una rosa desteñida, que parecía vestida, bajo sus colores claros, con un resto de fuego de bengala y aquella morena de facciones correctas, que en volvía casi siempre su belleza con telas obscuras, de pliegues sencillos, como un sello de virilidad.

BIBLIOTECA "NELSON"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo). Jacinto Benavente.
La ciudad de la niebla. Pío Baroja.
Los Roquevillard. Henry Bordeaux.
Novelas ejemplares. Cervantes.
Jack. Alphonse Daudet.
Misericordia. B. Pérez Galdós.
La vida íntima de Napoleón. Arthur-Lévy.
El misterio de la Villa Rosa. A. E. W. Mason.
El Pimpinela Grana. Baronesa Orczy.
Obras escogidas. Santa Teresa de Jesús.
Mi tío Benjamín. Claude Tillier.
La hermana San Sulpicio. Armando Palacio Valdés.
Juanita la larga. Juan Valera.
Antología de los mejores poetas castellanos.
La grande ilusión. Norman Angell.

Todos ellos pueden adquirirse al precio de **1'50 pesetas** tomo, en la libreria de

Las Heras Hermanos, Canalejas, 54. Soria.

BODEGAS BILBAINAS

DEPÓSITO DE SORIA

Habiéndose recibido en este depósito las muestras de vinos tintos solicitados por varios Ayuntamientos y Sociedades de Labradores, pueden pasar a recogerlas hasta el día 15 de los corrientes. Los precios fijados son **3'25, 3'50** y **3'90** pesetas los 16 litros, salvo variación o existencias. Para más detalles al

Representante: FRANCISCO GONZALEZ Plaza de la Leña, 12.

¡Alerta, labradores!

Si queréis preservar vuestros campos de los horrorosos estragos que causa el pedrisco, comprad los modernos **Morteros lanza-bombas sistema Solano**, de fácil manejo y de positivos resultados.

UNICOS EN SU CLASE

Los Ayuntamientos de Matamala de Almazán, su agregado Matute y Alameda (La), pueden dar referencias de los resultados obtenidos con los mismos.

Condiciones de pago: Al contado y a plazos. Representante: Manuel Cacho Molina, Canalejas 9 3.º-Soria.

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

INSCRIPTA EN EL REGISTRO QUE ESTABLECE LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908 POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado	»	300.000,00
Reservas	Estatutuaria	»	75.043,06
	De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	478.243,84
Primas recaudadas en 1913		»	1.592.203,76
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		»	*3.128.323,33*

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. *(Primera sociedad que lo ha establecido).*

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. *(Primas muy reducidas).*

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43. —JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.

Anisosa

¡¡Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL.**—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.

En Soria: J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y exquisita refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

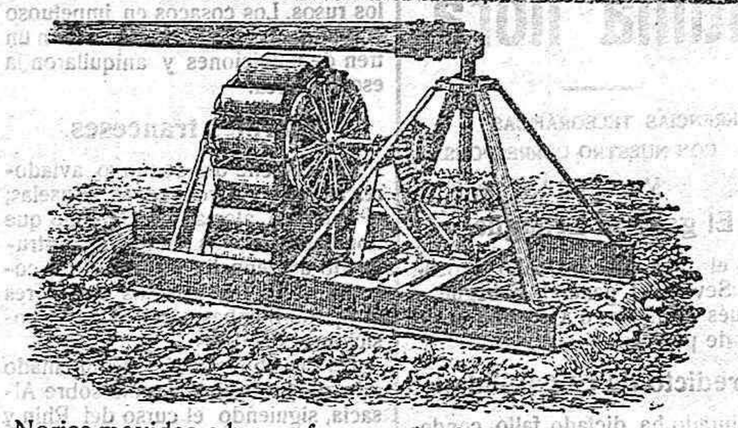

Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de **nuevo sistema,** patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA

L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA—*San Juan, 2,* SORIA

Aguas y lodos minero-medicinales de Paracuellos de Jiloca (Calatayud)

Abiertos el 1.º de Junio.

Estos acreditados veneros minero-medicinales constituyen excelentes remedios curativos en las enfermedades de naturaleza *herpética, escrofulosa y sifilítica.*

Con los lodos se obtienen evidentes resultados en los *infartos ganglionares,* afectos *reumáticos* y *eczemas* segregantes y torpidos.

Para detalles y venta en la farmacia y droguería de D. JOSE MORALES, calle de Canalejas, 6, Soria.

MIRANDA, sast. **EL PROGRESO**

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN CORTES DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.
DIRECCION: BOLSOS DE LA VICTORIA. NUEVA 2. VALLADOLID.

ZAPATERIA DE

Juan Lapuente Muriel

Colladó, 38 y 38 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de

JUAN LAPUENTE MURIEL;

por ser este quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen dispo niendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como ex rasieros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegura ido que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofreceros solo.

Juan Lapuente Muriel.

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

CONSULTA

CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA

OPERATORIA

Lic. M. Hernando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA)

Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4. Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones. desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—*Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.*

SECCION DEL PAPADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuadras para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4!

DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: *Sucursal de Ramón Esteve.*

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champañe del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macatruquis, españoletas, polvorones.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoa, pimiento y alcaparras.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Empanadillas del día rellenas con jamón y gallina.

PARADOR. **Domingo las Heras** ALMACENES Y BAR

PLAZA DE LA LEÑA N.º 2 Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

GRAN FÁBRICA

DE

Alcoholes y Aguardientes Anisados

DE

H. FALCES E HIJO

COSECHEROS DESTILADORES

FITERO (NAVARRA)

Muestras, precios, catálogos a quien los pida.—Despacho abierto a todas las horas.—Precio fijo.—Nueva reforma en los aparatos.—Compr constante de vinos para destilar.

Representante en Soria: **JOSÉ SANZ OLIVEROS**

El Avisador Numantino

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.—En la 2.ª plana (dos columnas), 10 pesetas).—A tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20. —En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas. 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54. Soria.

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES:

Pedro Gonzalo ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar.

Angel Hernán: Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

* * *

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios médicos.

VADILLO, 18. BURGO DE OSMA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas.

efectivos completamente desembolsados.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

NO MAS COLORES PALIDOS

MUERA LA ANEMIA

Salud completa tomando las Fildoras españolas Pin de venta en la farmacia de Morales.

A los anunciantes.

Interesa a los señores anunciantes conocer, al dar órdenes de publicidad, el número de lectores que tiene cada periódico, pues de otra forma anuncios baratos cuestan caros.

Una consulta en las oficinas de Correos, o a los peatones y carteros y el recibo de lo que cada empresa periodística satisface por franqueo, demostrará si son equitativos los precios que se cobran por los anuncios

Nuestras tarifas de publicidad, de acuerdo con la circulación de EL AVISADOR NUMANTINO, *resultan muy económicas.*

The Empire

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedid informes a todos cuantos la hayan usado. De venta en la casa

Las Heras Hermanos.

Canalejas, 54.

Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente *carteles y programas para fiestas y ferias.*

Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios.

Canalejas, 54, Soria.

Ruperto S. Martínez.

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN.

Segadoras agavilladoras y atadoras «Adriance»—Seleccionadoras «Marot» —Aventadoras «Ciutok».—Trilladoras «La Perfecta», trillos, vertederas, etcétera, etcétera.

EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de *Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas,* etc., etc

Indispensable en las cocinas, fábricas talleres y Hospitales, y sobre todo para el *enarenado de las escaleras.*

Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a CASTO HERNÁNDEZ. Plaza de Teatinos, número 1. Soria.

PARA HACER

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras

A LAS HERAS HERMANOS

Canalejas, número 54 SORIA.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Calle Puerto Rico. CAJITA conteniendo 125 gramos á 0,60 pesetas Kilo

Lo imprevisto, el capricho, la ignorancia de las cosas insignificantes, engendraban en los recursos de la familia un desorden extremado, del cual no salían a veces más que a fuerza de privaciones, de despidos de domésticos, de reformas que causaban risa en su exageración.

Durante una de estas crisis, Jenkins había hecho ofrecimientos velados, delicados, rechazados con desprecio por Felicia.

—Haces mal—le decía Constanza—de tratar con tanta aspereza a ese pobre doctor. En suma, lo que hacía no tenía nada de ofensivo. Un antiguo amigo de tu padre...

—¡El! ¡amigo de alguien!... ¡Ah! ¡el gran hipócrita!..

Y Felicia, pudiendo apenas contenerse, traducía en ironía su rencor, imitaba a Jenkins, el gesto bonachón, la mano encima de su corazón, luego, hinchando los carrillos, decía con gruesa voz hueca, llena de efusiones mentirosas:

—Seamos humanos, seamos buenos... ¡El bien sin esperanza!... ¡Todo está ahí!

Constanza se moría de risa aun sin querer; tal era el parecido.

—No le hace. Eres demasiado dura... Acabarás por alejarle.

—¡Ah! ¡no hay temor!...—decía un movimiento de cabeza de la joven.

En efecto, volvía siempre, dulce, amable: disimulando su pasión, visible solamente cuando se hacía celosa hacia los

sada. Harás tu escultura, y yo me cuidaré de la casa. ¿Te acomoda esto?

Era dicho tan tiernamente en ese acento infantil de los extranjeros cuando se expresan en francés, que la joven se sintió profundamente conmovida. Su corazón petrificado se abrió, una ola ardiente desbordó de sus ojos, y se precipitó cayó en los brazos de la anciana bailarina.

—¡Ah, madrina! Cuán buena eres... Sí, sí, no me abandones... Quédate siempre conmigo... La vida me causa horror y asco... ¡Veo en ella tanta hipocresía y mentira!

Y la anciana se arregló un nido sedoso y bordado en aquel interior que se parecía a un campamento de viajeros cargados de riquezas de todos los países, la vida común se estableció entre aquellas naturalezas tan distintas.

No era un pequeño sacrificio el que Constanza había hecho por el querido diablillo al abandonar su retiro de Fontainebleau por París, al cual tenía horror.

Desde el día en que esta bailarina, de caprichos extravagantes, que hizo correr fortunas colosales entre sus cinco dedos abiertos, conservaba de las apoteosis un resto de su deslumbramiento en los ojos, había procurado reanudar la existencia normal, administrar sus pequeñas rentas y su pequeño tren de casa, había sido víctima de una multitud de explotaciones desver-